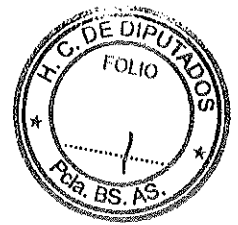


EXPTE. D- 2777 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés legislativo el libro "Argentina golpeada" del escritor Domingo Rodríguez Basalo, obra dedicada al análisis histórico de los golpes de Estado ocurridos en la República Argentina durante el siglo XX.



MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

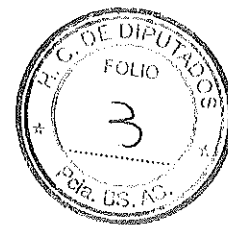
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto otorgar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la obra "*Argentina golpeada*", escrita por Domingo Rodríguez Basalo, y publicada recientemente.

A lo largo de sus páginas, la obra aborda con rigor metodológico e investigativo la inestabilidad institucional y la sucesión de golpes de Estado que quebrantaron el orden constitucional en la República Argentina durante el siglo XX. Su estructura analítica no solo examina las causas, antecedentes y consecuencias de las dictaduras militares en el país, sino que contextualiza conceptualmente el fenómeno del golpismo a escala latinoamericana, integrando además el estudio de los atentados al orden democrático acaecidos tras la recuperación institucional de 1983.

Es importante señalar la impronta pedagógica de la publicación. El autor, cuya vocación por la historia se nutrió en el Instituto Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Quilmes bajo la guía del profesor Emilio Serrano que fue una guía, logra articular una exhaustiva revisión de crónicas, ensayos y testimonios con una narrativa accesible, orientada a promover el pensamiento crítico y la conciencia ciudadana en las nuevas generaciones.



Frente a las dinámicas contemporáneas de polarización, el negacionismo y los discursos de odio en las plataformas digitales, "*Argentina golpeada*" se constituye como un insumo necesario para el debate público. La obra nos recuerda que la memoria colectiva y el conocimiento de la historia no representan un mero ejercicio de revisión del pasado, sino la condición indispensable para consolidar la convivencia democrática y prevenir la repetición de los episodios más trágicos de nuestra patria.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación de la presente iniciativa.



MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.